

# **GACETA MUNICIPAL**

QUINCENAL DEL AYUNTAMIENTO

**DE OCOYOACAC, 2022-2024** 

VOLUMEN II, AÑO III.

© Ayuntamiento Constitucional de Ocoyoacac, Estado de México, 2022-2024.

Secretaría del Ayuntamiento.

Plaza de los Insurgentes No. 1, Col Centro, Ocoyoacac,

México C.P. 52740.

Teléfono: 72 21 61 14 06.

secretaria.ayuntamiento@ocoyoacac.gob.mx Fecha de publicación: 31 de enero de 2024. Impreso y hecho en Ocoyoacac, México.

Número de ejemplares: 05.







## CONTENIDO

NOMBRE	PAGINA	
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN		
AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL	7-10	
EJERCICIO FISCAL 2023.		
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DE LOS		4
TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS A NIVEL OBRA Y/O ACCIÓN CON RECURSOS		
DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS	11-14	
MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
(FORTAMUN) EJERCICIO 2023.		
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE		
AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRÁVES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA		
APERTURA DEL FONDO FIJO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA	15	
TESORERÍA MUNICIPAL DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).		
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZAR LA		
MODIFICACIÓN MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS AL ESQUEMA DE LA OBRA DEL	16	
PROGRAMA DEL FEFOM Y EL FAISMUN 2023.		



PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE	
COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC Y EL PODER JUDICIAL DEL	15
ESTADO DE MÉXICO.	
PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GIROS ESPECIALES.	16
DIRECTORIO	17



# C. SAMUEL VERDEJA RUIZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS 128 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULOS,2,3,31 FRACCIONES XLVI EN VIGOR, 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCOYOACAC HAGO SABER: QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, POR ACUERDO OTORGADO EN SESIÓN DE CABILDO, SE EXPIDE Y PUBLICA LA PRESENTE GACETA:



QUE EN LA OCTAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 18 DE ENERO DE 2024 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

SEXTO PUNTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

ES NECESARIO REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO QUE FUE PRESENTADO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO MEDIANTE EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS; ELIMINANDO AQUELLAS ACCIONES QUE NO SE EJECUTARÁN, ASÍ COMO LA MODIFICACIÓN DE NOMBRES DE OBRA, CON LA FINALIDAD QUE SEAN MÁS DESCRIPTIVAS Y/O SE AJUSTEN A LOS REQUISITOS DE LAS PLATAFORMAS DE LOS



PROGRAMAS FORTAMUN, DEL MISMO MODO SOLICITAMOS SEA CORREGIDO EL MONTO DE LA OBRA CON NÚMERO DE CONTROL 2023/FORTAMUN/46 DONDE EL MONTO CORRECTO ES \$2,485,785.65.

#### **CONSIDERANDOS**

DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES CONFERIDAS A LOS MUNICIPIOS MEDIANTE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 2, 3, 86 Y 96 BIS, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y DIVERSOS LINEAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE FONDOS FINANCIEROS, LOS AYUNTAMIENTOS DEFINIRÁN LAS OBRAS Y PROYECTOS A REALIZAR Y LAS INFORMARÁN A LA LEGISLATURA LOCAL Y AL EJECUTIVO ESTATAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PREVIA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO RESPECTIVA, LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS, COMPROMISOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DEFINIDAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES.



2023/FORTA MUN/45	CONSTRUCCIÓN DE 1RA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DIVISIÓN DEL NORTE EN SAN PEDRO CHOLULA.	\$ 2,492, 650.1 5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE DIVISIÓN DEL NORTE, DESDE CALLE PUERTA BLANCA HACIA CALLE 20 DE MAYO, COL LLANO DEL COMPROMISO, OCOYOACAC	\$ 2,492,6 50.15	CAMBIO DE NOMBRE	
2023/FORTA MUN/46	CONSTRUCCIÓN DE 2DA ETAPA DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DIVISIÓN DEL NORTE EN SAN PEDRO CHOLULA.	\$ 2,485, 785.6 5	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE DIVISIÓN DEL NORTE, DESDE  CARRETERA. RÍO CHIHIPICAS HACIA AVENIDA FRANCISCO VILLA, COL LLANO DEL COMPROMISO, OCOYOACAC	\$ 2,485,7 85.65	CAMBIO DE NOMBRE	

ACUERDO: 83/SO/HAOCO/148/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS Y RECONDUCCIÓN DE RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.





SEPTIMO PUNTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CIERRE DE LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS A NIVEL OBRA Y/O ACCIÓN CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO 2023.

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2023; CONFORME A LA MODIFICACIÓN PREVIAMENTE PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TERRITORIAL, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO AL CUADRO QUE SE PRESENTA A CONTINUACIÓN; ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR LA DIRECTRIZ CONFORME A DERECHO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE EGRESOS.

#### **FUNDAMENTO LEGAL**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 129 Y 139 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 3, 15, 19 FRACCIÓN 111, 23 Y 24 FRACCIONES XIX, XXI, XXII, XXIV, XXVII, XXXII Y LXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; ACUERDO POR EL CUAL EL SECRETARIO DE FINANZAS EMITE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) 2023, PUBLICADO EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE TRES; Y EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.

		FO	RTMAUN 2023					
DICE	DEBE DECIR				200000000000000000000000000000000000000			
NOMBRE DE LA ACCIÓN Y/O OBRA	NOMBRE DE LA ACCIÓN Y/O OBRA	TECHO FINANCIERO AUTORIZADO 2023	POR ASIGNAR	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	ASIGNACIÓN	TECHO FINANCIERO MODIFICADO	
NOVINA Y PRESTACIONES DE SEGURDAD PÚBLICA	7155400	\$ 17,529,446.08	\$ .	\$ 5,234,135,27	\$	\$ .	\$ 12.295,310.81	
NOMINA Y PRESTACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL		\$ 2,110,996.10	\$ -	\$ 787,607.42	s .	s :	\$ 1,323,388.68	
NOMINA Y PRESTACIONES DE BOMBEROS		\$ 1,937,642.38	s -	\$ 222,656.81	s -	s :-	\$ 1,714,985.57	
RENTA DE CAMONES DE BASURA		\$ 3,619,199.76		\$ 591,599.76	5 .		\$ 2,027,600.00	
INSTALACIÓN Y MANTENMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		\$ 7,000,000.00	\$ .	\$ 1,000.00	\$ .	s .	\$ 6,999,000.00	
ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN DE BASURA		\$ 3,800,000.00	s .	\$ 804,532.00	5 .	5 -	\$ 2,995,468.00	
PAGO DE DERECHOS DE AGUA (CONAGUA)		\$ 3,800,000.00	s -	\$ 223,972.00	s .	s -	\$ 3,576,028.00	
ADEFAS		\$ 4,387,778.29	5 -	\$ 802,535,19	\$ .	5 .	\$ 3,585,243.10	
MEDICAMENTOS Y ALMENTOS PARA CANNOS DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 125,000.00	5	\$ 105,512.00	3 .	s .	\$ 19,488.00	
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE SEGURDAD PÚBLICA		\$ 1,000,000.00		\$ 969.63	s -	s: 74	\$ 999,030.37	
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA SEQUIRDAD PÚBLICA		\$ 22,000.00	s -	\$ 22,000.00	1 .	5 -	1 -	
FORMACIÓN NICIAL DE ASPRANTES SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 116,600.00	s:	s -	* =	F	s 116,600.00	
POLICÍA DE TRANSITO BÁSICO SEGURDAD PÚBLICA		\$ 35,200.00				<b>8</b> E	\$ 35,200.00	
PAGO DE DECHOS DE AGUA (CABW)		\$ 2,800,000.00	5 .	\$ 373,135.46	8 - 2	\$	\$ 2,426,864,54	
SEGUROS VEHCULAR PARA SEGURDAD PÚBLICA		\$ 756,278.62	1 -	\$ 263,540.57	3	5 -	\$ 474,738.05	
REPARACIÓN Y V MAINTENMENTO VEHICULAR DE SEGURDAD RÍBLICA		\$ 800,000.00		\$ 419,110.00			\$ 350,890.00	
CONTROL DE CONFIANZA (TOXICOLÓGICO) SEGURIDAD PÚBLICA		5 124,200.00		\$ 1,472.00		<b>8</b> 33	s 122,728.00	
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PROTECCIÓN CIVIL		\$ 550,000.00	1 -	3 70.54	s .	s = -	5 549,929.46	

ADQUISICIÓN DE SEGUROS

VEHICULARES PARA. PROTECCIÓN CIVIL		\$	194,841,77	5	100	\$	97,552.18	5	*	5	1.5	\$	97,289.59
SEGUROS DE VIDA AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL		\$	43,246.17	5	79	5		1	10	1	19	1	43,246.17
ADQUISICIÓN DE PATRULLAS PARA SEGURIDAD PÚBLICA		5	7,000,000.00	5	- 14	8	2,000.01	5	-	5	- 14	5	6,997,999.99
REPARACIÓN Y MANTEMBENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE PROTECCIÓN CIVIL		\$	290,000.00	5	(4		164,640.00	5		5	(9	s	35,960.60
REPARACIÓN Y MANTENIMENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE BOVISEROS		\$3	200,000.00	\$	24	1	*	\$	97,540.00	3	# 1	1	297,540.00
REMABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRETERA ANOMULCO OCOYGAÇAC, ENTRE ACUEDISCTO ALTO LERMA Y 18. DE SEPTEMBRE		E	500,000.00	\$	79	ı	6,722.02	1	ě	3	3# (	1	493,277.98
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE COZUMEL, EN LOMA BONTA TEPEXOVUCA		\$	1,000,000,00	5	106	5	1,332.37	1	80	1	18	\$	990,667.63
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONTROL Y BENESTAR ANIMAL EN EL PREDIO LA BODEGA BARRIO DE SANTIAGUITO		5	2,500,000.00	5	9	5	36.64	1	20	5	12	5	2,499,963.16
SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA		5	600,586.10	5		5	9,828.88	3	73	3		5	580,757.22
PAYMENTACIÓN CON CONCRETO HORÁQUICO DE PAYMENTA O GUARNICIONES EN LA CALLE MORELOS, DESDE LA HITERSECCIÓN CON LA CALLE LIUS CAMARENA HACIA EL GRENTE, TRANO IOM 0-000 AL 0+100 BARRIO DE SANTIAGUITO		\$)	1,500,000.00	5	Œ	5	1,006.01	5	¥	5	ä	5	1,498,993.59
CONSTRUCCIÓN DE 20A. ETAPA DE GUARNICONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HORAÚLICO DE CALLE DIVISION DEL NORTE EN SAN PABLO CHOLINA.	CONSTRUCCION DE PAYMENTO EN CALLE DIVISION DEL NORTE, DESDE CARRETERA, RIO CHINICISCO VALA, COL LLANO DEL COMPRONISIO, OCCIVIOLOGICO, OCCIVIOLOGICO,	5	i e	5	1.4	*		\$	*	\$	2,405,785.65	\$	2,485,785.65
CONSTRUCCIÓN 2DA ETAPA DE QUARRICONES Y BANQUETAS CON CONGETO ESTAPPADO EN CALLE 16 DE SEPTEMBRE DE MARIANO ESCOBEDO HACIA FRANCISCO JAVER IMIA, BARRIO SANTA MARIA.	CONSTRUCCION DE PAVMENTO CON CONCRETO HORAULICO, BANQUETAS Y GUARNICONES EN CALLE 16 DE SEPTEMBRE DESDE CALLE 36 DE JUNIO EN DRECCON A CALLE LEONA VICARIO, BARRIO SANTA MARIA, OCOYOACAC.	1	2.4 2.7	5	24	\$	*	5	*5	- 5	2,489,980.65	5	2,489,980.65

13



7 COS		5	64,255,015.27	\$	18,000.06	\$ 10,15	56,366.95	5	97,540.00	\$ 1	10,076,826.95	\$	64,273,015.27
MEDICAMENTOS PROTECCIÓN CIVIL		1		1	18,000.00	\$		5	*:	5		5	
REPARACIÓN Y MANTENMENTO PARA PARQUE VEHICULAR DE SERVICIOS PUBLICOS	100	5	8	5	37	\$	12.0	5	#3	1	111,360.00	5	111,360.00
CONSTRUCCIÓN DE 1ERA ETAPA DE GUARNICIONES V BANQUETAS CON CONCRETO HORAJULEO DE CALLE DIVISION DEL NORTE EN SAN PEDRO CHOLULA.	CONSTRUCÇION DE PAVIMENTO EN CALLE DIVISIÓN DEL NORTE, DESDE CALLE PUERTA BLANCA HACIA CALLE 20 DE MAYO COL DEL LLANO DEL COMPROMISO, GCOYDACAC		39	5	14	\$		5	*	5	2,492,650.15	\$	2,492,650.15
CONSTRUCCIÓN DE SEQUIDA ETAPA DE CONCRETA HORAULICO EN CATLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, RAFAELA MAJERA DE LEONA VICARIO A MO CINCIPICAS EN EL BARRIO DE SANTIAGUITO	PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE DREMAJE Y PAVIMENTACION EN CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINIGUEZ, DESDE LA INTERSECCIÓN CON CALLE PROFESORA RAFAELA MAJERA MACIA CALLE PROFESOR LUIS DONZALEZ CAMARENA, EN EL BARRIO DE SANTIAGUITO, OCOYDACAC	\$	9.	5	ē4 :	s	÷	5	27	5	2,497,050.50	s	2,497,050.50

ACUERDO: 83/SO/HAOCO/149/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CIERRE DE LOS TECHOS FINANCIEROS AUTORIZADOS A NIVEL OBRA Y/O ACCIÓN CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) EJERCICIO 2023.



QUE EN LA OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2024 LOS CIUDADANOS: C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL; C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR; C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA; C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR; C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA; C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA; C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA; C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA Y EL C. JAVIER SIERRA ACOSTA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; SE ENCUENTRA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL SIGUIENTE PUNTO:

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRÁVES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA APERTURA DEL FONDO FIJO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

ACUERDO: 84/SO/HAOCO/151/2024: SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS EL AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A TRÁVES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, LA APERTURA DEL FONDO FIJO REVOLVENTE PARA EL EJERCICIO 2024 DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).



SEXTO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS AL ESQUEMA DE LA OBRA DEL PROGRAMA DEL FEFOM Y EL FAISMUN 2023.

ACUERDO: 84/SO/HAOCO/152/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS AL ESQUEMA DE LA OBRA DEL PROGRAMA DEL FEFOM Y EL FAISMUN 2023.

SEPTIMO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO: 84/SO/HAOCO/153/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

OCTAVO PUNTO.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GIROS ESPECIALES.

ACUERDO: 84/SO/HAOCO/154/2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA COMISIÓN EDILICIA DE GIROS ESPECIALES.



### C. SAMUEL VERDEJA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OCOYOACAC, MÉXICO. (RÚBRICA)

C. MARIBEL MONTES VIDAL, SINDICO MUNICIPAL (RÚBRICA) C. ENRIQUE RIVERA RAMOS, PRIMER REGIDOR (RÚBRICA)

C. ABIGAIL GUERRERO MARTÍNEZ, SEGUNDA REGIDORA (RÚBRICA) C. ALAN LEONARDO CALLEJO PEÑA, TERCER REGIDOR (RÚBRICA)

C. CLARA GUERRERO DIAZ, CUARTA REGIDORA (RÚBRICA) C. BLANCA INÉZ NAVARRETE DUARTE, QUINTA REGIDORA (RÚBRICA)

C. AYARI GABRIELA PLATA ESPINOZA, SEXTA REGIDORA (RÚBRICA) C. YOLANDA JIMÉNEZ REYES, SÉPTIMA REGIDORA (RÚBRICA)

C. JAVIER SIERRA ACOSTA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO (RUBRICA)

GACETA MUNICIPAL OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO